

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **008**

Fecha Estado: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190119000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO ALBERTO CARRILLO HERNANDEZ	Auto resuelve recurso 19-01-2022. Repone auto de terminación del 27-11-2020.de forma parcial. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		
05001400300420200002300 Ver respuesta	Ejecutivo Singular	GILDARDO OCAMPO MONTES	ALBERTO BENJUMEA MONTOYA	Auto pone en conocimiento 24-01-2022. Pone en conocimiento respuesta de TransUnión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		
05001400300420210070100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	JOSE IVAN HINCAPIE DAVILA	Sentencia de primera instancia 24-01-2021.Declara termina contrato de arrendamiento. Ordena restitución del inmueble dado en arriendo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		
05001400300420210080300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	BLADIMIR ANTONIO ALCIRIA SUAREZ	Auto pone en conocimiento 24-01-2022.Reconoce abonos realizado por el demandado. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		
05001400300420210112700	Verbal Sumario	GLADYS MORA NAVARRO	JULIAN ANDRES SANCHEZ BLANDON	Auto rechaza demanda 24-01-2022.. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		
05001400300420210117800	Verbal Sumario	JOSE ANTONIO CASTRILLON OSPINA	JOVAN ARLEY CASTRO GRACIANO	Auto admite demanda 24-01-2022. Admite demanda restitución inmueble arrendado. Ordena correr traslado previa notificación. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)